

INFORMACIÓN RELEVANTE

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS BANCO DE BOGOTÁ
MARZO 26 DE 2020
PROPOSICIÓN APROBADA**

De acuerdo con el numeral 7° del artículo 22 de los Estatutos del Banco de Bogotá, nos permitimos someter a consideración de la Asamblea la siguiente lista para integrar la Junta Directiva por el período comprendido entre el 1° de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021, que será elegida en la Asamblea de Accionistas del Banco en su reunión ordinaria que tendrá lugar el jueves 26 de marzo de 2020.

PRINCIPALES	SUPLENTES
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez C.C. 19.463.398	Jorge Iván Villegas Montoya C.C. 17.090.722
*Sergio Uribe Arboleda C.C. 19.136.957	*Sergio Arboleda Casas C.C. 17.159.943
Alfonso De La Espriella Ossio C.C. 820.333	Ana María Cuéllar de Jaramillo C.C. 21.067.108
Carlos Arcesio Paz Bautista C.C. 14.962.772	Álvaro Velásquez Cock C.C. 3.337.554
*José Fernando Isaza Delgado C.C. 17.143.307	*Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo C.C.19.443.805

*Directores Independientes

Bogotá, Marzo 26 de 2020

(Firmado)
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.